

**ACUERDO No. 007 DEL 14 DE MAYO DE 2024**

*Por el cual se adoptan disposiciones para responder a la evolución del Modelo Pedagógico Unadista Solidario*

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD**

**En uso de sus atribuciones legales y estatutarias,**

**CONSIDERANDO:**

Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, creada por la Ley 52 de 1981 como UNISUR, transformada en su nombre por la Ley 396 de 1997 y, en su naturaleza jurídica, por el Decreto 2770 del 16 de agosto de 2006, es un ente universitario autónomo del orden nacional, con régimen especial en los términos de la Constitución y la Ley. Que, en consecuencia, cuenta con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, presupuestal, contractual y financiera, y patrimonio independiente, por lo tanto, no pertenece a ninguna de las ramas del poder público y está vinculada al Ministerio de Educación Nacional en los términos definidos en la normativa vigente.

Que el artículo 28 de la Ley 30 de 1992, reconoce a las universidades, entre otros derechos, el de darse y modificar sus estatutos, la capacidad para gobernarse, designar a sus directivas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, adoptar sus correspondientes regímenes y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional.

Que el Estatuto General de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Acuerdo 014 del 23 de julio de 2018, en el artículo 19 establece dentro de las funciones del Consejo Académico [entre otras] diseñar las políticas académicas, definir los procesos, procedimientos y lineamientos académicos y decidir sobre el desarrollo académico de los programas académicos en el marco del Proyecto Académico Pedagógico Solidario.

Que, de conformidad con el Estatuto Organizacional, Acuerdo 039 del 3 de diciembre del 2019, la UNAD se define, se gestiona y se dinamiza como un "sistema de sistemas" que se integra e interactúa permanente y pertinentemente con el propósito de asegurar el logro de resultados efectivos de alta calidad, en cada una de las responsabilidades sustantivas como escenario integrador del saber y el hacer en multicontextos.

Que el Acuerdo 029 del 12 de agosto del 2020, por el cual se adopta el Estatuto Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, define la organización curricular en los sistemas de formación, las formas de organización curricular de los sistemas de formación; que concibe la acción pedagógica como un proceso que dinamiza la formación integral, mediante la planificación, la reflexión-acción, la interacción, la evaluación y la innovación en diferentes contextos; y que declara el Modelo Pedagógico Unadista Solidario como marco de referencia para orientar la acción pedagógica de la Universidad.

Que la evolución del Modelo Pedagógico Unadista Solidario ha sido, desde el año 2005, resultado de una construcción colectiva en un permanente ejercicio reflexivo, dialógico y colaborativo. Este se ha ido apropiando durante la trayectoria de la UNAD 1.0 hasta la UNAD 5.0. en coherencia con el Proyecto Académico Pedagógico Solidario (PAPS), como reflejo de la voluntad de la comunidad unadista para hacer visible su esencia transformacional en su ruta de mejoramiento continuo.

---

" Más UNAD, Más Equidad "

---

Sede Nacional José Celestino Mutis

Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co)

[www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D. C., Colombia

  


V. C. TORALBA ALMEIDA

**ACUERDO No. 007 DEL 14 DE MAYO DE 2024**

*Por el cual se adoptan disposiciones para responder a la evolución del Modelo Pedagógico Unadista Solidario*

En mérito de lo anteriormente expuesto,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO 1. Definición del Modelo Pedagógico Unadista Solidario.** Es el marco de referencia que orienta el sentido de la acción pedagógica en la UNAD desde la solidaridad, entendiendo esta como el punto de partida y el eje fundamental de inclusión, equidad y ética. En la evolución el Modelo Pedagógico Unadista Solidario, se incorpora como elemento transversal la heutagogía, materializada en la praxis pedagógica y didáctica centrada en el aprendizaje, desde la vivencia de experiencias para la autodeterminación, autorregulación y autogestión. Reconoce las diferentes modalidades, metodologías y tendencias, donde lo híbrido favorece la atención a la inclusión social y la diversidad disciplinar, desde lo multidimensional, lo multicultural y en multicontextos. Es un modelo pedagógico propio, innovador, de vanguardia educativa, cuyo centro es el estudiante, quien en su formación integral expresa con convicción el liderazgo transformador y la solidaridad extendida.

**ARTÍCULO 2. Fundamentos del Modelo Pedagógico Unadista Solidario.** El Modelo Pedagógico Unadista Solidario, en coherencia con la razón de ser y quehacer de la UNAD, como causa social educativa, implica llevar a la praxis la impronta Unadista para la transformación social desde los territorios y el empoderamiento de sus comunidades y con una perspectiva glocal. Se fundamenta, entre otros, en la teoría de la acción comunicativa habermasiana, como pilar fundamental de la interacción humana y reconoce un escenario ético y moral detrás de cada acto comunicativo. De acuerdo con lo anterior, se inspira en los siguientes fundamentos:

- a. Desde lo *crítico-social*, dinamiza la impronta Unadista y la formación integral hacia el desarrollo del liderazgo transformador que moviliza la solidaridad con conciencia social y pensamiento crítico, complejo y creativo, y se materializa a través de un enfoque curricular articulado en torno a problemas, en el cual los núcleos problémicos conectan con la realidad social para su transformación y se identifican oportunidades y necesidades en diferentes campos del conocimiento, sectores y territorios.
- b. Desde lo *ecológico-contextual*, orienta la gestión del conocimiento contextualizado de manera holística y el aprendizaje situado, abierto y flexible, a partir de una didáctica de interacción en la que confluyen, en un proceso dialógico, el currículo, la praxis educativa y la acción del estudiante durante su proceso formativo.
- c. Desde el *constructivismo-social*, reconoce al estudiante como actor y gestor de su proceso formativo vinculándolo con su proyecto de vida, donde el aprendizaje se construye mediante una interacción social para dar sentido y significado a la aplicación del conocimiento.
- d. Desde lo *empírico-analítico* como enfoque que integra a la teoría, la experimentación y la lógica empírica, las lecturas territoriales y sus análisis, para la transformación individual y colectiva como resultado del diálogo de saberes propio de las redes epistémicas plurales.
- e. Desde lo *histórico-hermenéutico* como práctica metodológica que se fecunda en la articulación de las dimensiones histórica, cultural, sociopolítica, simbólica y contextual como conectores a la inclusión y diversidad multidimensional y a lo genealógico-territorial.
- f. Desde el *conectivismo*, promueve el aprendizaje en red y la gestión ética del conocimiento, abordando la complejidad en un mundo cambiante, a través de la interconexión y la interacción entre colectivos humanos con la apropiación intensiva e inteligente de las

---

" Más UNAD, Más Equidad "

---

Sede Nacional José Celestino Mutis

Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co)

[www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D. C., Colombia



**ACUERDO No. 007 DEL 14 DE MAYO DE 2024**

*Por el cual se adoptan disposiciones para responder a la evolución del Modelo Pedagógico Unadista Solidario*

tecnologías emergentes y disruptivas enfocadas hacia el aprendizaje, la inclusión y la accesibilidad educativa, la interactividad con inteligencia artificial, la creación de redes de aprendizaje, innovación e investigación y en su conexión con nodos, fuentes y sistemas de información especializados para la toma de decisiones.

- g. Desde la *neuropedagogía*, favorece la mediación y la praxis pedagógica, teniendo en cuenta los estilos de aprendizaje, las inteligencias múltiples, la motivación y el desarrollo de vínculos afectivos y de sentido con el aprendizaje.

**ARTÍCULO 3. El aprendizaje en el Modelo Pedagógico Unadista Solidario.** El aprendizaje es un proceso que se construye a lo largo de la vida, articula las cosmovisiones, experiencias y dinámicas contextuales para sensibilizar e involucrar al estudiante dentro de su proceso formativo en la resolución de problemas del entorno y la construcción de proyectos de vida que dignifiquen. Lo anterior, permite dotar de sentido y significado el abordaje pedagógico y didáctico, para potenciar y dinamizar el aprender a aprender. La UNAD 5.0 concibe el aprendizaje como movilizador del liderazgo transformacional, que posibilita el tránsito colectivo hacia el bien común, donde el estudiante vivencia su proceso de aprendizaje con capacidad de autogestión, pensamiento crítico, creativo, reflexivo y libre, para que solidariamente gestione, comparta y transfiera el conocimiento al servicio de otros. En él se reconocen las inteligencias múltiples para potenciar las distintas formas de aprender y la toma de conciencia de sus competencias y habilidades para gestionar el aprendizaje.

**ARTÍCULO 4. Dimensiones del Modelo Pedagógico Unadista Solidario.** Se dinamiza a través de las siguientes dimensiones:

- a. **Comunidad.** Entendida como el entramado de relaciones y vínculos que dinamizan la interacción, y la inclusión multidimensional, en diálogo con la región y el contexto global, para el estudio y problematización del territorio. En la UNAD 5.0 se desarrolla a través del Sistema de Servicio Social Unadista (SISSU), el Observatorio Intersistémico Regional (OIR), los Centros de Pensamiento Territorial (CPT) y entre otros CampoUNAD, como escenarios de Colombianidad, integra de manera dinámica la Vida Académica en expresiones de esta como las Comunidades de Interacción y Participación Académica y Social (CIPAS) y la Vida Universitaria, siendo estas el vehículo para coadyuvar a la formación integral.
- b. **Mediación.** Se define como un proceso y constructo pedagógico, didáctico, comunicativo y tecnológico que soporta y dinamiza tanto la acción formativa como la interacción entre los diferentes actores educativos con los ambientes de aprendizaje, para promover la motivación, fortalecer el autoaprendizaje y desarrollar el aprendizaje autónomo, significativo, situado y colaborativo. En la UNAD 5.0 se integra a la inteligencia artificial para coadyuvar el acompañamiento al aprendizaje individual y colectivo a través de diversos dispositivos que apoyan la interacción ética y fortalecen la mediación pedagógica, tales como los asistentes pedagógicos y didácticos digitales que con el enfoque de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) han permitido el diseño del Dobot (Docente Virtual de Aprendizaje de la UNAD) como apoyo complementario al desarrollo de los procesos formativos, investigativos y de innovación que fortalecen la interacción de los docentes y consejeros de la UNAD con sus estudiantes en cada uno de los sistemas educativos de gestión metasistémica.
- c. **Medios.** Se constituyen en herramientas pedagógicas, didácticas y tecnológicas para la gestión del aprendizaje, la investigación y la innovación; en la UNAD 5.0 se visibilizan mediante múltiples formatos, favoreciendo la interacción híbrida en diferentes ambientes de

---

" Más UNAD, Más Equidad "

Sede Nacional José Celestino Mutis

Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co)

[www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D. C., Colombia



**ACUERDO No. 007 DEL 14 DE MAYO DE 2024**

*Por el cual se adoptan disposiciones para responder a la evolución del Modelo Pedagógico Unadista Solidario*

- aprendizaje: E-learning, B-learning, M-learning, U-learning, Rapid-learning y Self-learning. Dentro de los medios en la UNAD se encuentran diversos conjuntos de tecnologías innovadoras, tales como los dispositivos virtuales automatizados, aquellos soportados en inteligencia artificial, Machine Learning, Analítica de Datos y Chatbots, entre otros.
- d. **Mediador.** Líder transformador y estudiante perpetuo que, en clave de docente investigador y docente innovador, planifica y gestiona la acción pedagógica propiciando la movilidad educativa y social ascendente, con actitud de buen servicio desde el trabajo inteligente productivo y con competencias socio-afectivas, pedagógicas, didácticas, investigativas, innovadoras, emprendedoras, disciplinares, tecnológicas y comunicativas, así como con capacidad de interacción en redes académicas; promueve aprendizajes situados y de calidad en respuesta a su compromiso con la gestión del metacurrículo para cada uno de los sistemas educativos del metasistema.
  - e. **Evaluación.** Es un proceso formativo, didáctico, flexible e innovador que propende en doble vía por la formación integral, el desarrollo de la creatividad, las habilidades de orden superior y las competencias disciplinares, sociales, emocionales y ciudadanas; así como por el fortalecimiento de liderazgos territoriales de estudiantes, egresados y docentes que promuevan el desarrollo sostenible y sustentable de las comunidades y sus territorios desde cada uno de los sistemas educativos del metasistema.
  - f. **Metacurrículo.** Es el sentido del diseño y la gestión curricular que en todos los sistemas educativos afianza rigurosamente el significado de la formación unadista para la consolidación de innovadores enfoques pedagógicos que fomentan la gestión colectiva del conocimiento y se expresan mediante la flexibilidad curricular. En la UNAD 5.0 se movilizan desde núcleos problémicos dando significado al aprender a aprender para que a lo largo de la vida este coadyuve en la resolución de problemas comunes y emergentes en y del contexto, visibilizando así el liderazgo transformador Unadista.

**ARTÍCULO 5. Ejes transversales del Modelo Pedagógico Unadista Solidario.** Son ejes transversales del Modelo Pedagógico Unadista Solidario, la investigación, la innovación, la calidad, el bienestar, la inclusión y la internacionalización, los cuales además movilizan la vida académica y universitaria hacia el afianzamiento de la impronta Unadista.

- a. **Inclusión multidimensional.** Es un componente transversal del Modelo Pedagógico Unadista Solidario, que desde la razón de ser Unadista promueve la educación para todos, reconociendo en su acción educativa las múltiples dimensiones de la inclusión, desarrollando estrategias para asegurar un desarrollo integral de los estudiantes, que como punto de partida deben reconocer, valorar y proteger la diferencia, la multidiversidad y trabajar solidariamente por la sostenibilidad humana y la sustentabilidad planetaria para así dar respuesta a las necesidades sentidas de los territorios y sus colectivos en situación de vulnerabilidad. La UNAD 5.0 se expresa en la flexibilización curricular para la inclusión y se configura a través de lecturas territoriales y diálogo de saberes, así como de recursos en múltiples formatos, estrategias de apoyo emocional y motivacional, seguimiento y retroalimentación continua, entre otros.
- b. **Investigación y creación social solidaria.** Es un componente transversal del Modelo Pedagógico Unadista Solidario, que desde la razón de ser Unadista y su deber ser, promueve la generación y desarrollo de una auténtica cultura investigativa y creativa. En la UNAD 5.0 se fomentan las vocaciones científicas y artísticas, el desarrollo del espíritu científico y el pensamiento creativo, la generación de conocimiento, la expresión del arte y la cultura, y la

---

" Más UNAD, Más Equidad "

Sede Nacional José Celestino Mutis

Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co)

[www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D. C., Colombia



**ACUERDO No. 007 DEL 14 DE MAYO DE 2024**

*Por el cual se adoptan disposiciones para responder a la evolución del Modelo Pedagógico Unadista Solidario*

promoción de acciones de ciencia abierta hacia la democratización del conocimiento. Asimismo, en coherencia con los enfoques epistemológicos unadistas, el eje de Investigación se enfoca en la generación de soluciones a problemáticas crónicas y emergentes, desde la génesis de las necesidades y oportunidades de los territorios y microterritorios hasta su activo retorno a las comunidades a través de su propio modelo de gestión colectiva de conocimiento. La investigación se desarrolla a partir de la interacción del docente investigador y las diferentes redes epistémicas plurales, a través de los grupos de investigación e innovación y los semilleros de investigación, creación e innovación, hacia la Co/Construcción del conocimiento, la gestión intensiva de las TIC y de equipos de Trabajo Inteligente Productivo, y la evaluación de impactos como transformaciones directas e indirectas del territorio, en pro de reconocer con sus estudiantes las problemáticas y generar soluciones que beneficien el desarrollo regional, la acción comunitaria sostenible y la investigación de frontera en un sentido amplio, reproducible y efectivo.

- c. **Innovación y emprendimiento para la competitividad asociativa y solidaria.** Es un componente transversal del Modelo Pedagógico Unadista Solidario, que desde la razón de ser Unadista y su deber ser, asume el pensamiento innovador, creativo, y de emprendimiento para fortalecer todas las acciones formativas, investigativas y transformadoras en los territorios y comunidades locales, ello da coherencia a la acción solidaria para la transferencia tecnológica y el sentido social de la transformación del conocimiento; con lo anterior se potencia la creación de spinoff y startup que permitan el fortalecimiento de las vocaciones productivas de los territorios y se favorezcan la transformación y evolución de los mismos como una estrategia que potencia el desarrollo del tejido empresarial y la creación de unidades productivas sostenibles y sustentables en territorio. En la UNAD 5.0, a través de los Centros de Innovación y Productividad (CIP) que impulsan el progreso de los territorios desde la comunión de la creatividad y la vanguardia en espacios colaborativos, los Centros de Desarrollo Tecnológico (CDT) que maduran el conocimiento científico aplicado, la Aceleradora Nacional y las incubadoras (innUNAD) que promueven proyectos y equipos que cuentan con desarrollos con potencial emprendedor mediante educación y apoyo, entre otros, el docente innovador dinamiza con sus estudiantes la gestión de la innovación y el emprendimiento en doble vía para mitigar la brecha entre la academia y las comunidades.
- d. **Bienestar integral.** Es un componente transversal del Modelo Pedagógico Unadista Solidario, que desde la razón de ser Unadista y su deber ser, se concibe como una mediación ético-pedagógica que compete a todos los actores para dinamizar el sentido de pertenencia, los vínculos y el desarrollo humano sostenible e integral de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria, comprometidos en la realización de la misión institucional y en el desarrollo de sus elementos esenciales, con la finalidad de contribuir en la formación integral de las personas, la construcción del espíritu solidario y comunitario y la participación democrática de todos los estamentos universitarios, de tal manera que la impronta Unadista se refleje en el sentir, pensar y actuar colectivo. En la UNAD 5.0, se expresa a partir de la vida universitaria como escenario clave de la educación híbrida que retoma arte, culturas, tradiciones territoriales, talentos, deportes, crecimiento personal, autocuidado y cuidado responsable del medio ambiente para una vivencia solidaria con la comunidad desde el desarrollo del ser Unadista.
- e. **Internacionalización transistémica.** Es un componente transversal del MODELO PEDAGÓGICO UNADISTA SOLIDARIO, que desde la razón de ser Unadista y su deber ser, está alineada desde lo transcultural, transterritorial y transfronterizo con la integralidad de la UNAD 5.0; de tal manera que es una responsabilidad inseparable de su identidad y cultura

---

" Más UNAD, Más Equidad "

---

Sede Nacional José Celestino Mutis

Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co)

[www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D. C., Colombia

*Car*  
14/05/24 SP/Secretaría A

**ACUERDO No. 007 DEL 14 DE MAYO DE 2024**

*Por el cual se adoptan disposiciones para responder a la evolución del Modelo Pedagógico Unadista Solidario*

institucional, con la cual se dinamiza, entre otras, la internacionalización del currículo, para responder a las necesidades de innovación y modernización de los sistemas educativos y sus programas en el contexto de la globalización, la formación multilingüística y la movilidad e interacción académica de estudiantes, docentes y demás líderes, garantizando la visibilidad y posicionamiento de la marca UNAD potenciada desde proyectos en sus diferentes tipologías y acuerdos de cooperación, en articulación con las seccionales internacionales y la política de expansión solidaria declarada en el proyecto UNAD Global.

- f. **Calidad holística.** Es un componente convergente del MODELO PEDAGÓGICO UNADISTA SOLIDARIO, que desde la razón de ser Unadista y su deber ser, que se operacionaliza en la vivencia permanente de las responsabilidades sustantivas y los criterios de actuación, en coherencia con los principios axiológicos y teleológicos, en el marco del Trabajo Inteligente Productivo en la gestión organizacional orientada al mejoramiento continuo desde una praxis corresponsable. En la UNAD 5.0, esto conlleva a pensar y repensar la calidad de sus programas y servicios, a través de la autoevaluación permanente de su quehacer educativo en la formación de sujetos integrales, que a través de un liderazgo transformador honran su compromiso con la construcción de tejido social responsable. En el metasistema, la calidad se forja en la convicción del liderazgo individual y colectivo, siempre perfectible, que a través de su aprendizaje continuo y análisis objetivo de la realidad contribuye responsable y éticamente a movilizar el Modelo Pedagógico Unadista Solidario en pro de la configuración de un mejor presente y un futuro esperanzador.

**ARTÍCULO 6.** Aprobar y adoptar el documento *Evolución del Modelo Pedagógico Unadista Solidario -Versión 2024-*, el cual hace parte integral del presente acuerdo.

**ARTÍCULO 7.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de mayo de 2024.



**JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR**  
Presidente

**ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO**  
Secretaria Técnica

Elaboró:  
Constanza Abadía García  
Vicerrectora Académica y de Investigación

Clara Esperanza Pedraza Goyeneche  
Decana Escuela Ciencias de la Educación

Martha Viviana Vargas Galindo  
Decana Escuela Ciencias Sociales, Artes y Humanidades

Ingrid Victoria Sarmiento Aponte  
Red de Gestión Curricular

Juan Sebastián Chiriví Salomón  
Líder Nacional de Investigación

---

" Más UNAD, Más Equidad "

---

Sede Nacional José Celestino Mutis

Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co)

[www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D. C., Colombia



INGRID VICTORIA SARMIENTO A.